



I. DATOS GENERALES

Departamento: GEOGRAFÍA

Año Académico: **2018**

Carrera: GEÓGRAFO PROFESIONAL

Asignatura: **SEMINARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA**

Área: TEÓRICA-METODOLÓGICA

Año en que se cursa: Cuarto (4º año)

Régimen: CUATRIMESTRAL

Carácter: OBLIGATORIO

Carga horaria total: 120hs.

Carga horaria semanal: 5 horas teóricas-prácticas (modalidad presencial y virtual) y 3 horas de actividades extraclase.

Equipo de cátedra:

Prof. Asociada: Dra. María Verónica D'Inca

Prof. Colaborador: Geog. Matías Ghilardi

II. FUNDAMENTACIÓN/JUSTIFICACIÓN

La formación profesional en planificación y gestión urbana surge como una necesidad frente al crecimiento y diversos problemas que viven las ciudades. Según las previsiones realizadas la tasa de urbanización en el mundo llegará a 65% en el 2050. Un número considerable de estas ciudades a nivel mundial superan los 10 millones de habitantes y los primeros lugares pasan a ser ocupados por mega-ciudades como Ciudad de México y San Pablo en Brasil.

En el caso de América Latina la urbanización supera el 75% y es dónde se espera el mayor aumento. Este crecimiento es preocupante ante las transformaciones que se producen y los desequilibrios territoriales y disparidades socioeconómicas que genera, no solo al interior de la ciudad, sino entre ciudades.

Se plantea entonces la necesidad del logro de ciudades sostenibles e inclusivas pero *¿cómo lograrlo?... Es evidente que el urbanismo reglamentarista no funciona en la actualidad. Se siguen aplicando instrumentos que no funcionan y una clara demostración de ello es que las zonificaciones de usos de suelo no son respetadas como tampoco lo son las normas que regulan las subdivisiones y fraccionamientos urbanos.*

El Estado se encuentra debilitado, actúa acompañando el proceso, da concesiones y no controla. Se comienza a hablar de la necesidad de una gestión urbana más eficiente y de encontrar una nueva manera de hacer planificación, más flexible, estratégica y coordinada. También concertada debido a la existencia de nuevos actores sociales con los que es necesario negociar y ganar consensos y además participativa para poder articular acciones entre el sector público, el privado y la sociedad en su conjunto.

Como una forma de respuesta surge la visión del ordenamiento territorial que aborda la complejidad de la ciudad desde un enfoque holístico y responde a los actuales retos de



sostenibilidad urbana, participación, equidad e inclusión y gestión integrada. Contempla no solo la morfología y la dinámica urbana, sino también las condiciones económicas que las potencian o limitan, los agentes y el juego de poderes que participan en su construcción y los condicionantes ambientales que influyen en la calidad de vida de la población.

A partir de esta visión se pretende que los contenidos teóricos y metodológicos que se abordan en el Seminario de Planificación y Gestión Urbana puedan ser aplicados en la elaboración un trabajo final grupal referida a la confección de una propuesta y diseño de un Proyecto Urbano Integral, en el marco del plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos para su gestión y control. De esta manera se espera contribuir a integrar contenidos que permita articular con las asignaturas básicas de la carrera y con las asignaturas específicas de la Carrera de Geógrafo Profesional, muy especialmente con Análisis y Gestión de los Riesgos Naturales, Ambientales y Antrópicos; Régimen Jurídico, Gobierno y Administración Territorial; Geografía y Ordenamiento del Territorio y Taller de Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos Territoriales.

III. OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Abordar la Planificación y Gestión Urbana incorporando nuevos enfoques teórico-interpretativos.
- Comprender la configuración espacial, social y económica del espacio urbano, identificando actores y problemáticas clave para la planificación y gestión de las ciudades.
- Interpretar y aplicar los distintos niveles de planificación territorial específicamente en la escala de proyecto urbano.
- Aplicar metodologías para el análisis espacial, la elaboración de diagnósticos y la construcción de modelos territoriales, como así también técnicas prospectivas y participativas para formular propuestas de planificación.
- Diseñar estrategias de intervención urbana en sintonía con las diferentes metodologías de planificación.
- Contribuir a la formación de un profesional idóneo para trabajar en equipos e interactuar con profesionales de otras disciplinas.

IV. CONTENIDOS

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANA

Planificación y gestión urbana, antecedentes históricos y enfoques contemporáneos. La ciudad latinoamericana contemporánea: problemáticas. Planificación y Ordenamiento Territorial. Mercado de suelo. Fragmentación territorial y segregación social. Ciudades resilientes y riesgos.

UNIDAD II: MÉTODOS DE PLANIFICACIÓN URBANA

Construcción socioeconómica, ambiental y político-administrativa del espacio urbano. Planes, programas y proyectos urbanos. Tipos de desarrollo urbano. Proyecto urbano integral: formas de intervención. Escalas de intervención: representación gráfica, componentes del espacio urbano, criterios de diseño y dimensionamiento.



UNIDAD III: GESTIÓN URBANA

Legislación y administración municipal. Conflictos y competencias. Gestión de la información, redes y monitoreo. Sistemas de Información Geográfica para la toma de decisiones. Zonificaciones de usos del suelo: instrumento legal y jurídico. FOS, FOT e indicadores urbanos. Códigos de construcción. Articulación con instrumentos económicos.

IV. METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza – aprendizaje se realiza teniendo en cuenta la articulación horizontal y vertical de contenidos, sobre todo, con las asignaturas básicas de la carrera y con las asignaturas específicas de la Carrera de Geógrafo Profesional. Se busca la reflexión de los alumnos sobre aspectos teóricos y metodológicos de la Geografía y sus relaciones con el enfoque de esta asignatura.

Los contenidos teóricos-metodológicos dados por los profesores a cargo y el análisis de bibliografía sobre temas específicos, serán aplicados a un estudio de caso. Su investigación incluirá búsqueda de material bibliográfico, trabajo en terreno, sistematización y análisis de información territorial. Para ello el profesor responsable elaborará una guía para elaborar documentos parciales que se presentarán y defenderán ante profesores y alumnos. Los resultados alcanzados serán objeto de la elaboración de un informe final.

V. EVALUACIÓN

El seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje se hará a través de clases teórico-prácticas y la evaluación es continua.

El régimen de acreditación y/o promoción según la Ord. Nº 001/13 establece en su Art. 1 inciso 5.4.8 que:

Los profesores de Seminarios, Seminarios de Investigación, Talleres, Módulos, Laboratorios, Pasantías, Prácticas profesionales y docentes deberán elaborar una reglamentación ad hoc sujeta a la aprobación del Consejo Directivo de la FFyL. En ella deben consignar, régimen de asistencia, de evaluación y demás pautas necesarias para la aprobación. Dicho reglamento deberá estar consignado en el programa y expuesto al inicio de la actividad curricular.

La cátedra establece la siguiente reglamentación para la aprobación del Seminario de Planificación y Gestión urbana:

El alumno para **PROMOCIONAR** el seminario deberá cumplir con:

- el 80% de la asistencia
- aprobar con más del 80% de las distintas instancias de evaluación (guías de estudio, trabajos prácticos)
- presentación de un trabajo final, conforme a pautas definidas por la cátedra, el que será defendido en un coloquio final.

Aquel alumno que cumpla con los requisitos mencionados anteriormente, pero desaprobe el trabajo final, deberá rendir el seminario como **alumno REGULAR** en mesa ordinaria. Este



examen consistirá en la presentación y defensa oral del trabajo final, previamente aprobado en instancias de consulta.

El alumno que cumpla el 80% de asistencia pero no cumpla con los requisitos de aprobación de alguna/as de las instancias de evaluación ni con la presentación y aprobación del trabajo final deberá rendir como **alumno LIBRE** en mesa ordinaria, en forma escrita y oral los contenidos teóricos del seminario. Previo a este examen deberá elaborar y aprobar una monografía cuyas exigencias serán establecidas por la cátedra.

Según el Art. 1 de la Ord. 011/13 no existe para este tipo de espacios curriculares la condición libre por elección, según lo establece la Ord. Nº 001/13 en el inciso 1.1.3.

La evaluación se rige por Ord. 108/10 CS del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, que establece una escala ordinal de calificación numérica, a saber:

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual (%)
NO APROBADO	0	0
	1	1 a 12
	2	13 a 24
	3	25 a 35
	4	36 a 47
	5	48 a 59
APROBADO	6	60 a 64
	7	65 a 74
	8	75 a 84
	9	85 a 94
	10	95 a 100

VI. BIBLIOGRAFÍA

Abramo, P. (2006). *Ciudad caleidoscópica. Una visión heterodoxa de la economía urbana*. España: Netbiblo.

Argentina. Provincia de Mendoza. Honorable Legislatura. (2009). *LEY 8051/09. Ley de Ordenamiento Territorial y Usos del suelo*. Obtenido de www.mendoza.gov.ar

Banco Mundial. (2009). *Sistema de ciudades. Integración de políticas nacionales y locales. Conexión entre instituciones e infraestructura*. Washington, Estados Unidos.

Barton, J. *Sustentabilidad urbana como planificación estratégica*. Revista EURE (Vol. 32, Nº 96), pp. 27-345, Santiago de Chile, Chile.

Bazant, J. (2010), *Expansión urbana incontrolada y paradigmas de la planeación urbana*. Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología. 19:3, 475-503.

Buzai, G. (2006) *Geografía y Sistemas de Información Geográfica*. En: Lindón, A y Hiernaux, D. *Tratado de Geografía Humana*. pp 582-600. ANTHROPOS. Editorial Universidad Autónoma Metropolitana. México. (Libro Impreso).

Capel, H. (2003). *Una mirada histórica sobre los estudios de redes de ciudades y sistemas urbanos*. *GeoTrópico* online, 2003, 1 (1), 30-65.



- Corti, Marcelo (2015). *La ciudad posible: guía para la actuación urbana*. 1a ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Cruz Gallach, H. (2008). El auge de los planes estratégicos y los proyectos urbanos: Hacia un planeamiento urbanístico consensuado. *Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica*, Universidad de Barcelona.
- Cuervo, Luis M. (2003). *Ciudad y globalización en América Latina: Estado del Arte*. CEPAL-ILPES. 2003. Santiago de Chile, Chile.
- De Mattos, C. (1979). Crecimiento y concentración espacial en América Latina: algunas consecuencias. *Eure*, 6 (16), 9-21.
- De Mattos, C. (2005). De la planificación a la gobernanza: hacia un nuevo modo de gestión urbana. *Revista Ciudades* (66).
- De Mattos, C. (2007). Globalización, negocios inmobiliarios y mercantilización del desarrollo urbano. *Nueva Sociedad* (212), 20.
- Dematteis, Giuseppe, (1998). Subur-banización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas. Monclús, Fco. Javier (Ed.), *La ciudad dispersa*. Barcelona, Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.
- Farinós Dasí, J. y Romero González, J. (2008). La gobernanza como método para encarar los nuevos grandes retos territoriales y urbanos. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, Nº 46, Madrid: AGE.
- Fernández Güell, J. M. (2006). *Planificación Estratégica de las ciudades. Nuevos instrumentos y procesos*. Barcelona: Reverté. Si se coloca uno de planificación estratégica hay que colocar uno de OT puede ser Medellín
- Ferrás, C. (2007). El enigma de la contraurbanización. Fenómeno empírico y concepto caótico. *Revista eure* (Vol. XXXIII, Nº 98), pp. 5-25, Santiago de Chile, Chile.
- Gobierno de Mendoza. (2017). *Plan Provincial del Ordenamiento Territorial de la Provincia de Mendoza*.
- Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *Eure* (Santiago), 28(85), 11-20.
- Jaramillo, J. (2013). *El control social en la ciudad latinoamericana de la globalización neoliberal*. En: Estrategias de intervención urbana, en la perspectiva del control social y disciplinamiento de los sectores populares de la comuna 1, 2 y 3 de la ciudad de Medellín, 2004 -2011. Trabajo de tesis presentado en cumplimiento de los requisitos para optar el título de Magister en Estudios Urbano Regionales. Universidad Nacional de Colombia. Medellín, Colombia.
- Jordán, R; Simioni, D; Martelli, G. (2003). *Guía de gestión urbana*. CEPAL-División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos.
- Le Gales, P. (1995). Du gouvernement des villes à la gouvernance urbaine. *Revue Française de Science Politique*.
- Massiris Cabeza, A. (2009). *Geografía y territorio: Procesos territoriales y socio espaciales*. Tunja, Colombia: UPTC
- Montoya, J. (2004). *Sistemas urbanos en América Latina: globalización y urbanización*. Departamento de Geografía Universidad Nacional de Colombia. Cuadernos de Geografía número 13, pp. 39-58. Bogotá.



ONU (2016): World cities report 2016. Urbanization and development, Emerging Futures

ONU, Habitat. (2012). *Estado de las ciudades de América Latina y El Caribe 2012. Rumbo a una nueva transición urbana*. Brasil: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

República Argentina. (2011). *Argentina Urbana. Lineamientos estratégicos para una política nacional de urbanización*. Argentina del Bicentenario. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Buenos Aires, Argentina.

Revista EURE (2001), *Metropolización y suburbanización (caso Caracas, Buenos Aires, San Pablo, Chile, Madrid)*, Vol. XXVII, N° 80, mayo, 2001.

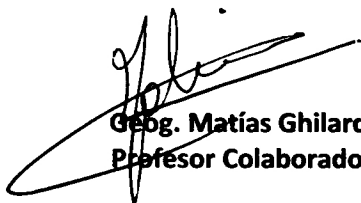
Sassen, S. (1998). *Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos*. EURE (Santiago) Vol. 24, N° 71. Santiago de Chile, Chile.

Smolka, M. O. (enero de 2003). *Informalidad, pobreza urbana y precios de la tierra*. *Revista Land Lines (Lincoln Institute of Land Policy)*.

Smolka, M. O. (noviembre de 1996). *Los mercados de suelo en América Latina*. *Revista Land Lines (Lincoln Institute of Land Policy)*.

Ziccardi, A y Carrion, F. *Red Latinoamericana "Ciudades, Gobiernos Locales y Políticas Urbanas"*. Revista Interamericana de Planificación. Volumen XXI Número 97 Enero-Marzo de 1992. México.

Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, enero 2015, <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgoverview/post-2015-development-agenda.html>



Geog. Matías Ghilardi
Profesor Colaborador



Dra. María Verónica D'Inca
Profesora Asociada



Prof. Mag. Edith Claudia VALVERDE
Directora del Departamento de Geografía
Facultad de Filosofía y Letras - U. N. Cuyo